



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"LA BELLEZA"**

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA

ACTA N° 021 - 2024-ORD

En la sala de Juntas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Belleza, a los 27 días del mes de noviembre del 2024, a las 09h00 a.m. Previa convocatoria realizada por el Sr. Mario Grefa, presidente del GADPRLB y una vez constatado el quórum legalmente establecido, los miembros del órgano legislativo se instalan en sesión ordinaria de Junta. Seguidamente por la secretaria se da lectura al orden del día, adjunto en la convocatoria, los mismos que constan de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 020-2024-ORD
5. Aprobación en segunda instancia de la novena Reforma Presupuestaria.
6. Informe sobre la situación actual del proyecto Construcción del área de Esparcimiento y Recreación en la cabecera Parroquial La Belleza postulada a la ST-CTEA.
7. Planificación para la entrega de kit alimenticios para los grupos de Atención Prioritaria.
8. Aprobación en segunda Instancia para la adquisición del vehículo Institucional.
9. Socialización de una escuela de Formación de Líderes y lideresas parte del Frente de Defensa de la Amazonia.
10. Propuesta de Revista Institucional.
11. Sorteo de un local ubicado en el Recinto Ferial perteneciente al GAD Parroquial La Belleza.
12. Programa socio Cultural por el mes de Diciembre.
13. Clausura.

DESARROLLO

PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En virtud de lo que establece el COOTAD en su artículo 318, el Sr. Mario Grefa, Presidente del GADPRLB, dispone a la Lcda. Mery Grefa, Secretaria a constatar el quórum reglamentario de Ley, por lo que se procede a llamar a los señores vocales, en el siguiente orden: Sra. Silvia Patricia Tanguila Vicepresidenta, Sr. Tito Elizalde Primer Vocal, Sr. Andrés Alvarado Segundo Vocal, Sr. Elías Camilo Grefa Tercer Vocal, Sr. Mario Grefa Presidente, se determina que existe el quórum reglamentario para continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION.

El Señor Mario Grefa Presidente del GAD Parroquial Rural La Belleza, saluda a todos los vocales presentes, manifiesta que se ha convocado para tratar puntos, trabajar y seguir adelante en busca de las necesidades de la Parroquia, con estas pocas palabras, deja instalada la sesión ordinaria siendo las 09:27 minutos, en la sala de sesiones de la Junta Parroquial.

TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "LA BELLEZA"

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

El Ejecutivo pone a consideración de la sala, si tienen alguna **observación** al orden del día, si es que requieren agregar algún punto más o si se necesita cambiar el orden de tratamiento de los puntos, caso contrario que se apruebe el orden del día tal como está. El Señor presidente sugiere que se cambien el orden de tratamiento de los puntos considerando que hay una petición de Propuesta de revista Institucional, el punto cinco pasar luego de punto diez. La secretaria procede a tomar votación a todos los vocales presentes, y por unanimidad se aprueba el orden del día quedando de la siguiente manera.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 020-2024-ORD
5. Informe sobre la situación actual del proyecto Construcción del área de Esparcimiento y Recreación en la cabecera Parroquial La Belleza postulada a la ST-CTEA.
6. Planificación para la entrega de kit alimenticios para los grupos de Atención Prioritaria.
7. Aprobación en segunda Instancia para la adquisición del vehículo Institucional.
8. Socialización de una escuela de Formación de Líderes y lideresas parte del Frente de Defensa de la Amazonia.
9. Propuesta de Revista Institucional.
10. Aprobación en segunda instancia de la novena Reforma Presupuestaria.
11. Sorteo de un local ubicado en el Recinto Ferial perteneciente al GAD Parroquial La Belleza.
12. Programa socio Cultural por el mes de Diciembre.
13. Clausura.

CUARTO: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA SE SESION ORDINARA N°. 020-2024-ORD

La secretaria Tesorera procede a dar lectura del acta anterior y una vez culminado, el Ejecutivo del GADPRLB, solicita a los miembros de la Junta, que den a conocer si aprueban o no el acta anterior de la sesión ordinaria que se adjuntó a la convocatoria para su análisis, o si tienen alguna observación, El vocal Tito Elizalde menciona que antes se debe de tener el proyecto para la adquisición del vehículo, además considerar a los emprendedores que salen se les pueda colaborar construyendo más locales para que tengan un espacio para el próximo año sino van a quedar en estambay con estas observaciones, la secretaria tesorera procede a tomar votación a los señores vocales, y por unanimidad se aprueba el acta anterior y se precede a firmar.

QUINTO: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL ÁREA DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN LA CABECERA PARROQUIAL LA BELLEZA POSTULADA A LA ST-CTEA.

El señor presidente menciona sobre este proyecto que se mantuvo una reunión de trabajo en Sacha ya se ha ubicado en la cartera de estado, en donde la ministra menciona a la gobernadora para que se emita una carta cogiendo los códigos de qué parroquia le corresponde, ya se emitió el documento y la exgobernadora Nubia está dando seguimiento a este trámite, esta semana han sacado en la Parroquia Enocanqui. La gestión ya está en Quito y el viernes nos dan el resultado y como gobernadora de la provincia emitió un documento que no pase de este año se está avanzando el proyecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

“LA BELLEZA”

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998

La Belleza - Orellana - Ecuador

SEXTO: PLANIFICACIÓN PARA LA ENTREGA DE KIT ALIMENTICIOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Está a cargo el Técnico Iván Izurieta e informa que ya está el ganador y este viernes ya va a entregar a la Parroquia se puso este punto para tener listo en nuestra planificación para la entrega de kit y para planificar.

La señora vocal Silvia Tanguila menciona, hay que hacer cuatro puntos estratégicos, Central, La Delicia, Jaguar 2 y José Tanguila, se ha actualizado el listado con el MIES y de las comunidades hay algunos que no sufraga en la Parroquia.

El vocal Camilo Grefa manifiesta, que se debe hacer cumplir todo en la lista con copia de la cédula y aquí hay como 600 beneficiarios.

La sala decide en el siguiente orden el día 9 de diciembre en la Parroquia Central, 10 de diciembre en la Delicia, 11 de diciembre en Jaguar 2 y 12 de diciembre en José Tanguila.

SEPTIMO: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA PARA LA ADQUISICIÓN DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL.

El señor vocal Tito Elizalde sugiere, que tiene que socializarse a las comunidades sobre la adquisición de un nuevo vehículo, con esta condición para que se apruebe y dar de baja el vehículo anterior, se va a dar de baja o se le venda a remate, documentadamente y que se haga a lo legal y con el respectivo proyecto.

La secretaria Tesorera proceda a tomar votación a los señores vocales para aprobar la adquisición del nuevo vehículo.

Sra. Silvia Tanguila vicepresidenta: Aprueba la moción

Sr. Tito Elizalde Primer vocal: Aprueba la moción

Sr. Andrés Alvarado Segundo vocal: A favor de la moción.

Sr. Camilo Grefa Tercer vocal: A favor de la moción.

Sr. Mario Grefa presidente menciona, con la mayoría de los vocales: ratifica la moción y por unanimidad se aprueba adquirir un nuevo vehículo con el Presupuesto del BDE, en segunda instancia.

OCTAVO: SOCIALIZACIÓN DE UNA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS PARTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LA AMAZONIA.

Se da paso al señor Luis Yanza para la socialización de la escuela de formación de líderes, menciona que hace 30 años de lucha y resistencia por la exigibilidad de los derechos humanos ambientales colectivos y los derechos de la naturaleza que hace semanas atrás se solicitó una propuesta en la comunidad la Delicia y también cómo se obtuvo la propuesta, se empieza la socialización con el fin de ir a territorio para formar líderes y lideresas.

El vocal Andrés Alvarado pregunta sobre la logística y cómo los jóvenes van a venir al taller, y sugiere que pongan un horario de 4 horas, de 8 a 12 del medio día para que puedan alcanzar a las comunidades y llegar a su domicilio.

La señora vocal Silvia Tanguila, menciona que esta escuela da capacitación y es muy buena desde la Municipalidad se ha organizado y han participado y si se hace en las comunidades es mucho mejor y tienen la oportunidad de aprender.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “LA BELLEZA”

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

El Señor Mario Grefa presidente menciona que participen los interesados que quieran participar y esta para apoyar con el local.

El vocal Camilo Grefa menciona que se puede mandar dos personas por cada lugar a que participen y esta de acuerdo que haya una escuela de Lideres.

La propuesta es que empiecen desde febrero a la mediación y desde abril la inscripción desde el GAD.

NOVENA: PROPUESTA DE REVISTA INSTITUCIONAL.

El señor Mario Grefa presidente menciona sobre adquirir una revista de información institucional a la sociedad y como gobierno es necesario para que conozca y se informen, con la revista informativa para que conozcan lo que se ha hecho ya que no se ha publicado y que no conocen nada, o solo el presidente cuando participa en la sesión llega a conocer, pero el resto no, a 30 comunidades reconocidos se requiere entregar para que conozcan, y más los no reconocidos suman 55.

El vocal Tito Elizalde menciona que en el plan de desarrollo informa todo no hay necesidad de la revista.

El Técnico Iván Izurieta menciona que es necesario hacer público y da lectura sobre la ley de acceso a la información pública, y de la ley de transparencia pública, por la transparencia e información pública, gastos financieros y rendición de cuentas si es necesario informar.

El vocal Camilo Grefa menciona que sí vale tener esta revista para que las comunidades conozcan que sí se está trabajando, y es bueno sacar esta revista para que sepan lo que se está trabajando.

La vocal Silvia Tanguila menciona que sí es bueno esa revista.

La sala considera que se apruebe para la realización de la revista según existan los recursos.

El vocal Camilo considera aprobar para que se de este año.

La secretaria Tesorera proceda a tomar votación a los señores vocales con la mayoría de los vocales por unanimidad se aprueba para la elaboración de la revista.

DECIMO: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA NOVENA REFORMA PRESUPUESTARIA 2024.

La Secretaria Tesorera da a conocer sobre un déficit en cuanto a las remuneraciones del personal Contratado y menciona la necesidad de realizar una reforma al presupuesto del periodo fiscal 2024 para compensar los gastos y con el depósito recibido con los recursos del BDE sobre un proyecto que el Banco nos depositó y pagaron con fondos del GAD y ahorra se ha recuperado por el valor de UDS. 30,089.05 dólares de los Estados Unidos de Norte América en Ingresos, mismo que se registra con fecha 07 de noviembre del 2024.

Se ha analizado y distribuido los recursos de Fondo de la CTEA y recurso de finanzas de la siguiente manera:

INGRESOS CORRIENTES E INVERSIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	INCREM/DISMIN
28.01.06	De Entidades Financieras Públicas	30,089.05
28.04.02	De Exportación de Hidrocarburos Derivados	11,435.60
TOTAL		41,524.65

GASTOS CORRIENTES

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	INCREM/DISMIN
-----------------	---------------------	----------------------



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
“LA BELLEZA”

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998
La Belleza - Orellana - Ecuador

51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	- 161.73
51.07.07	Comp x Vacaciones no Gozadas	- 218.75
53.01.04	Energía Eléctrica	176.50
53.01.05	Telecomunicaciones	405.34
57.01.99	Otros Impuestos Tasas y Contribuciones	- 201.36

GASTOS INVERSION

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	INCREMENT/DISMIN
71.01.05	Remuneraciones Unificadas	11,540.00
71.02.03	Décimo Tercer Sueldo	422.90
71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	153.31
71.05.07	Honorarios	- 42.00
71.05.10	Servicios Personales por Contrato	- 537.10
71.06.01	Aporte Patronal	90 .03
73.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones	3000.00
73.08.13	Repuestos y Accesorios	- 500.00
73.08.20	Menaje y Accesorios Descartables	6,650.00
75.01.07	Construcciones y Edificaciones	11,435.60
75.01.99	Otros Obras de Infraestructura	- 6,650.00
84.01.05	Vehículos	15,461.91
97.01.01	C x P de Años Anteriores	500.00
TOTAL		41,524.65

La secretaria Tesorera procede a tomar votación a los señores vocales para aprobar la reforma al presupuesto del periodo fiscal 2024 en segunda instancia.

Sra. Silvia Tanguila vicepresidenta: Aprueba la reforma

Sr. Tito Elizalde Primer vocal: Aprueba la reforma

Sr. Andrés Alvarado Segundo vocal: A favor de la reforma.

Sr. Camilo Grefa Tercer vocal: A favor de la reforma.

Sr. Mario Grefa presidente menciona, con la mayoría de los vocales: ratifica la moción de aprobación a la reforma del presupuesto del periodo fiscal 2024 y por unanimidad se aprueba la novena reforma al presupuesto del periodo fiscal 2024, en segunda instancia.

DECIMO PRIMERO: SORTEO DE UN LOCAL UBICADO EN EL RECINTO FERIAL PERTENECIENTE AL GAD PARROQUIAL LA BELLEZA.

Se procedió a dar lectura de los oficios recibidos en donde la Sra. Elsa María Torre solicita el local para la venta de maíz y balanceados, el señor Darwin Galeas solicita el local para la venta de helados.

La sala sugiere al señor Darwin Galeas pero con la condición de pedir el certificado de votación que sufrague en la Parroquia, caso contrario se le designará a otro solicitante, se le designaría en el puesto de la señora Elsa Torres.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

“LA BELLEZA”

Registro Oficial N° 372 del 30 de julio de 1998

La Belleza - Orellana - Ecuador

DECIMO SEGUNDO: PROGRAMA SOCIO CULTURAL POR EL MES DE DICIEMBRE.

La sala decide para el 14 de diciembre el programa socio cultural.

DECIMO TERCERO: CLAUSURA.

El presidente Mario Grefa en su intervención, agradece a todos los presente por su participación ya que se ha tratado temas importantes planteados y aprobados, con estas breves palabras, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 12 horas 24 minutos.

Para constancia de lo actuado firman los siguientes:



Sr. Mario Grefa Mamallacta
PRESIDENTE DEL GADPRLB

Sra. Silvia Tanguila Grefa
VICEPRESIDENTA DEL GADPR



Sr. Tito Elizalde Samaniego
PRIMER VOCAL DEL GADPRLB



Sr. Andrés Alvarado Huatatoa
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRLB



Sr. Elías Camilo Grefa Andi
TERCER VOCAL DEL GADPRLB



Lcda. Mery Grefa
SECRETARIA-TESORERA GADPRLB